

0062881



NUMERO: 6110/2009

PROTOCOLIZACION DEL
CERTIFICADO DE VIGENCIA DE
LA COMPAÑÍA DE
NACIONALIDAD PANAMEÑA
SAGITARIO EMINSA CORP.,
EXPEDIDO POR EL REGISTRO
PUBLICO DE LA REPUBLICA
DE PANAMA EL ONCE DE
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL
NUEVE, Y DEBIDAMENTE
APOSTILLADO EL QUINCE DE
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL
NUEVE.-----

IA: INDETERMINADA.-----

INFORMACIONES REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LA REPUBLICA DE PANAMA

7

:ISTRG

Conformidad con establecido en el artículo 18 numeral 2 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar en el Registro Público a su cargo el adjunto Certificado de Vigencia de la compañía de nacionalidad panameña **EMPRESA DE INVERSIÓN SAGITARIO EMINSA CORP.**, expedido por el Registro Público de la República de Panamá el 11 de septiembre de 2009, y debidamente apostillado el 15 de septiembre de 2009.

Al cual, le agradeceré conferirme ocho testimonios de la referida protocolización.

amente

Jenny Baquerizo de Camacho

~~Case No. 10230~~

Co de Abogados del Guayas

OPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMARE

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 375191

PAG. 1
// DELOS //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 09 - 186139

QUE LA SOCIEDAD :
INVERSION SAGITARIO EMINSA, CORP.
REGISTRADA LA FICHA 645469 DOC. 1490560 DESDE EL
1 DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO ,
LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

SUBSCRIPTORES SON:

1) DAYRA MUÑOZ DE MIGUELENA
2) ELBA FERNANDEZ DE GARCIA

DIRECTORES SON:

PLUTARCO COHEN
DAYRA MUÑOZ DE MIGUELENA
ELBA FERNANDEZ DE GARCIA

REPRESENTANTES SON:

: PLUTARCO COHEN
: DAYRA MUÑOZ DE MIGUELENA
: ELBA FERNANDEZ DE GARCIA

REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE, A FALTA DEL
PRESIDENTE SERA EL SECRETARIO Y A FALTA DE AMBOS EL TESORERO.

REPRESENTANTE RESIDENTE ES: SUCRE, ARIAS & REYES

REPRESENTANTE VALOR NOMINAL.

EL CAPITAL :

VALOR DE ACCIONES QUE PUEDE EMITIR LA SOCIEDAD ES DE HASTA TRES-
ACCIONES, TODAS SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES SERAN NOMINATI-
VOS.

ACCION ES PERPETUA

SEDE ES PANAMA

FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL ONCE DE SEPTIEMBRE
DEL NUEVE A LAS 06:00:54,P.M.

CERTIFICACION PAGO DERECHOS

VALOR DE B/. 30.00

OBJETO NO. 09 - 186139

CERTIFICADO: S. ANONIMA - 089880

FECHAS 11, Septiembre DE 2009

ELIZABETH QUIJADA
CERTIFICADOR

APOSTILLE

La have du 5 octobre 1961

Documento publico

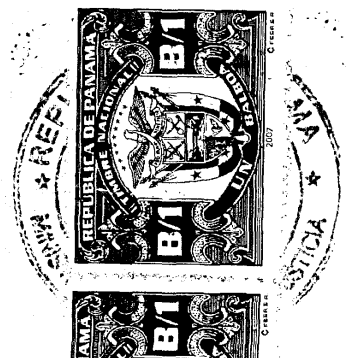
Hecho por *Marta E. Gonzalez*

en calidad de *Certificadora*

del sello/timbre de *30*

CERTIFICADO

15 SEP 2009



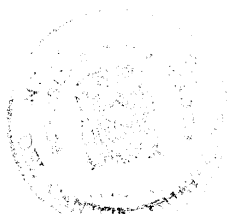
ALQUEZ AYALA

RAZON DE PROTOCOLIZACION.- Yo, abogado **EDUARDO ALQUEZ AYALA**, Notario Titular Séptimo del Cantón Guayaquil, en ejercicio de la atribución que me confiere el Artículo dieciocho, numeral dos de la Ley Notarial vigente, y a petición de la **Abogada Army Baquerizo de Camacho** protocolizo, incorporando al Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, **EL CERTIFICADO DE AUTENTICIDAD DE LA COMPAÑÍA DE NACIONALIDAD PANAMEÑA SAGITARIO EMINSA CORP., EXPEDIDO POR EL REGISTRO PUBLICO DE LA REPUBLICA DE PANAMA EL CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, Y LEGALMENTE APOSTILLADO EL QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.-**

Guayaquil, 23 de septiembre del 2009.-



IGUAL A SU ORIGINAL Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
DO TESTMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE
QUIL A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL



EDUARDO ALQUEZ AYALA
NOTARIO TITULAR SÉPTIMO DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

